



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



Salta, 15 de Marzo de 2013

NOTA CD N° 03/2013

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03 – 13, a realizarse en esta Unidad Académica el día 19 del corriente mes, a las 15:30 horas para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 03-13

1. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. DECECO N° 1156/12: Resuelve: Dejar sin efecto** el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, para la asignatura Contabilidad I de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Sur-Metán-Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

b) **Res. DECECO N° 1177/12: Resuelve: Dar por finalizadas** las funciones del Ing. José Vicente Giliberti, DNI N° 14.865.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura “Matemática I” de esta Facultad, a partir del día 10 de diciembre de 2012.

c) **Res. DECECO N° 1238/12: Resuelve: Dejar sin efecto** la Resolución CD-ECO N° 148/12, por los motivos expuestos en el exordio.

Solicitar al Consejo Superior el tratamiento del Artículo N° 2 de la Resolución CD-ECO N° 147/12.

d) **Res. DECECO N° 007/13: Resuelve: Tener por designado** temporariamente en carácter de interino al Cr. Oscar René Maigua, DNI N° 23.089.840, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura “Organización de Empresas” de esta Facultad, a partir del 15 de agosto de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Tener por designado temporariamente en carácter de interino al Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, DNI N° 24.510.024, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura “Organización de Empresas” de esta Facultad, a partir del 15 de agosto de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Tener por concedida la licencia sin goce de haberes al Cr. Oscar René Maigua, DNI N° 23.089.840, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Organización de Empresas” de esta Facultad, a partir del 15 de agosto de 2012 y mientras permanezca ocupado el cargo cuya designación obra en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Tener por concedida la licencia sin goce de haberes al Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, DNI N° 24.501.024, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura “Organización de Empresas” de esta Facultad, a partir del



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



15 de agosto de 2012 y mientras permanezca ocupado el cargo cuya designación obra en el Artículo 2° de la presente Resolución.

e) **Res. DECECO N° 008/13: Resuelve: Designar** a los alumnos que a continuación se detallan en los cargos de Tutores Estudiantiles para el Área Matemática del Curso de Ingreso a la Universidad, CIU 2013, con una retribución de pesos novecientos treinta y tres (\$933,00), durante dos meses (segunda quincena de diciembre de 2012, mes de febrero y primera quincena del mes de marzo de 2013) para desempeñarse en el CIU 2013.

Apellido y Nombre	DNI N°
Jaime, Carolina de los Ángeles	30.607.304
Copa, Héctor Federico	29.336.766
López, Maximiliano Ezequiel	34.184.564
Alvarez, Enzo Leonardo	35.282.495
Ibarra González, Marina Pamela	31.948.471

f) **Res. DECECO N° 043/13: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones** del Ing. José Angel Quiroga, DNI N° 14.709.528, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, de la Asignatura Matemática I de esta Facultad, a partir del día 1 de febrero de 2013.

g) **Res. DECECO N° 061/13: Resuelve: Prorrogar la designación** de la Lic. Ana Cecilia Dip, DNI N° 32.804.245, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II de la carrera Licenciatura en Economía, desde el 1 de enero y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta el reintegro del Lic Ignacio Sarmiento Barbieri o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

h) **Res. DECECO N° 062/13: Resuelve: Prorrogar la designación** del Lic. Pablo Alejandro Pagani, DNI N° 25.970.801, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura Economía III, desde el 1 de enero y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta el reintegro del Lic. Ignacio Sarmiento Barbieri o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

i) **Res. DECECO N° 075/13: Resuelve: Dar por finalizadas las funciones** del Profesor Sergio Gabriel Pereyra Ruiz, DNI N° 25.410.839, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de marzo de 2013.

j) **Res. DECECO N° 096/13: Resuelve: Autorizar** al Sr. Decano, Cr. Antonio Fernández Fernández, según lo establecido por la Res. C.S. N° 420/99, a dictar cursos vinculados con el área contable hasta el 30 de Abril de 2013.

k) **Res. DECECO N° 113/13: Resuelve: Aprobar** el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados,



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, que corre a fs. 53-57 de las presentes actuaciones.

Designar temporariamente en carácter de interino a la Prof. Ana María Jiménez Martínez, DNI N° 17.131.645, en el cargo de Profeso Adjunto con dedicación simple, para la Asignatura “Seminario de Inglés Técnico” (Plan de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.

l) Res. DECECO N° 122/13: Resuelve: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que corre a fs. 30 del Expediente N° 6518/12.

Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Economía I con extensión a Economía II de la carrera de Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

m) Res. DECECO N° 123/13: Resuelve: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que corre a fs. 26-28 del Expediente N° 6506/12.

Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Matemática III con extensión a Matemática II de la carrera de Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

n) Res. DECECO N° 124/13: Resuelve: Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que corre a fs. 25-26 del Expediente N° 6554/12.

Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Economía II con extensión a Economía I de la carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur – Metán - Rosario de la Frontera.

2. Asuntos Entrados

a) Expte. N° 6042/08: Cra. Elizabeth Truninger de Loré. Propuesta del periodo de sesiones para el Consejo Directivo.

b) Expte. N° 6032/13: Torres, Carlos – Llimós, Hugo. Solicitan llamado a concurso de dos cargos de Auxiliares Docentes de Segunda categoría para las cátedras de Contabilidad II y III. *Informe Departamento de Personal.*

c) Expte. N° 6998/12: Capilla de Rodríguez, María Esther. Solicita se efectúa el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar de



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II. *Informe Departamento de Personal.*

d) Expte. N° 6976/12: Astorga, Angélica Elvira. Solicita que se tramite el llamado para la cobertura de dos cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de segunda categoría para la asignatura Matemática I para el período 2013. *Informe de Dirección General Académica.*

e) Expte. N° 6146/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Optativa Geografía Económica de las carreras de CPN, LA y LE. *Dictamen de Asesoría Jurídica fs. 282.*

3. Temas Sobre Tablas

4. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reuniones Ordinarias N° 16/12, N° 18/12 y N° 19/12.

5. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

5.1 Comisión de Docencia

1) Expte. N° 6086/13: Consejeros de Franja Morada: Solicitan adhesión de la Facultad para distinguir con el título de Profesor Honoris Causa al Dr. Ricardo Gil Lavedra.

La Comisión de Docencia aconseja: *Que por intermedio del Consejo Directivo de la Facultad, se solicite al Consejo Superior el otorgamiento del Título de Profesor Honorario de la U.N.Sa, al Dr. Ricardo Gil Lavedra.*

2) Expte. N° 6147/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Público Módulo I de la carrera de CPN con extensión a la asignatura Elementos de Ciencias Políticas.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra a fs. 221-224 del presente expediente.

b) Proponer al Consejo Superior la designación del Abogado Ricardo Gómez Díez, DNI N° 5.409.853 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Público Módulo I de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Elementos de Ciencias Políticas de la carrera de Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. DECECO N° 842/11 de esta Facultad.

3) Expte. N° 6646/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de un cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración – Sede Central.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de fs. 166-170 del expediente de referencia.*

b) *Proponer al Consejo Superior la designación de la Mg. Rosana Elizabeth Ruiz, DNI N° 20.399.020 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. N° DECECO N° 846/12 de esta Facultad.*

4) Expte N° 6324/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso publico para cubrir un cargo de Profesor Adjunto simple para la asignatura Derecho Público - Módulo 1 de CPN con extensión a Elementos de Ciencias Políticas – LA.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra a fs 209-212 del presente expediente.*

b) *Proponer al Consejo Superior la designación del Dr. Ignacio Colombo, DNI N° 26.031.375 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la Asignatura Derecho Público Módulo 1 de la carrera de Contador Público Nacional con extensión a Elemento de Ciencias Políticas de la carrera de Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) llamado por Res. DECECO N° 842/11 de esta Facultad.*

5) Expte. N° 6651/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso de un Profesor Adjunto Regular con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración – Sede Sur – Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que obra a fs. 199-203 del presente expediente.*

b) *Proponer al Consejo Superior la designación de la Mg. Rosana Elizabeth Ruiz, DNI N° 20.399.020 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur – Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. N° DECECO N° 924/12 de esta Facultad.*

6) Expte. N° 6983/12: Llimós, Hugo – Torres, D. Proponen al Consejo Directivo el dictado pro segunda vez de la materia Contabilidad y Costos en Empresas Agropecuarias durante el primer cuatrimestre del año 2013.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *El dictado por segunda vez de la Asignatura Contabilidad y Costos en Empresas Agropecuarias de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003.*



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



2) *La designación interina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva del Cr. Diego Sibello en la asignatura Contabilidad y Costos en Empresas Agropecuarias de la carrera de Contador Público Nacional.*

3) *Que la designación sea desde el 01/03/2013 hasta que el cargo se cubra por concurso o nuevas disposiciones, lo que suceda primero.*

7) Expte. N° 6243/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir dos cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple para la Asignatura Estadística I con extensión a Estadística II – CPN – LA – LE.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 105 – 108 y designar en los cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. N° CD – ECO N° 080/12 de esta Facultad, a la Lic. Lorena Rojas, DNI N° 29.208.560 y a la Cra. Liliana Cristina Centeno, DNI N° 20.624.560.*

8) Expte. N° 6507/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Derecho Privado Obligaciones y Contratos – CPN – Tartagal.

La Comisión de Docencia aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar al Cr. Abog. Noel Angel Zarate, DNI N° 14.329.575, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura Derecho Privado Obligaciones y Contratos de la carrera de Contador Público Nacional, para desempeñarse en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. N° CD-ECO N° 186/12 de esta Facultad.*

9) Expte. N° 6118/13: Lávaque Fuentes, Josefina. Eleva propuesta para cambio del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la cátedra de Matemática I.

La Comisión de Docencia aconseja: *Proponer al Consejo Directivo eleve al Consejo Superior el pedido de modificación de planta correspondiente, a los efectos de desdoblarse un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular dedicación Semiexclusiva en dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple en la Asignatura Matemática I. asignándose los mismos según los considerandos.*

5.2 Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

1) Expte. N° 6446/12: Córdoba Torrecillas, María Rosa. Expresa disconformidad ante la Resolución del Departamento de Informática de impedirle realizar el Seminario Monográfico Final de la carrera de Licenciatura en Administración.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



- a) *Dictamen de Comisión de Docencia que obra a fs. 45.*
- b) *Dictamen de Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento que obra a fs. 49.*

5.3 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

1) Expte. N° 6084/97: Prof. Romero, Néstor Hugo – Guardatti, Paola. Elevan documentación de los Profesorados en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Que se solicite al Consejo Superior la modificación de la Res. CS 304/00 en su punto 8 Títulos, el que quedaría redactado de la siguiente manera:*

8.1 *A partir de una carrera de grado en Ciencias Económicas (Licenciatura en Economía, en Administración, Contador Público Nacional o similares): Profesor en Ciencias Económicas – Ciclo de Profesorado.*

8.2 *A partir de una carrera de grado en Ciencias Jurídicas (Abogados, Licenciado en Ciencias Políticas, en Relaciones Políticas o similares): Profesor en Ciencias Jurídicas – Ciclo de Profesorado.*

8.3 *Para los profesionales que realizaren los Módulos como “Cursos de Capacitación Docente”, se extenderá la certificación una vez aprobados los mismos (rigiendo el mismo sistema y obligaciones que para los del profesorado).*

2) Expte, N° 6339/11: Cra. Lea Cortés De Trejo. Tribunales examinadores correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2ª Cohorte.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

Que se tenga por aprobada la constitución del tribunal examinador, conforme el siguiente detalle:

Fecha: 21.12.12 10.30 horas

Titulares:

Dr. Alfredo Le Pera

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Mg. Roberto Dib Ashur

Ms. Sergio Gastón Moreno

3) Expte. N° 6468/12: Burgos, Marcelo. Programas de la Especialización de Costos para la Gestión Empresarial (3ª Cohorte).

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *La aprobación de los programas, bibliografías y modalidad de evaluación de los siguientes Módulos:*

Visión Crítica de las tendencias actuales (37 a 40)

Costos de la función comercial (41 a 44)

Gestión Presupuestaria (45 a 47)

Gestión de Empresas del Sector Primario (48 a 54)

Gestión de empresas Industriales (55 a 59)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465
República Argentina



Gestión de empresas de Servicios (60 a 61)
Gestión de Administraciones Gubernamentales (62 a 63)

4) Expte. N° 6469/12: Burgos, Marcelo. Designación Docentes de la especialización en Costos para la Gestión empresarial (3ª Cohorte).

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja *las designaciones conforme el siguiente detalle:*

<i>Módulo</i>	<i>Docentes</i>
<i>Visión Crítica de las Tendencias Actuales</i>	<i>Esp. Marta Josefa Boschín (fs. 325 a 332)</i> <i>Cr. Domingo Macrini (fs. 183 a 202)</i>
<i>Costos de la función comercial</i>	<i>Esp. Gregorio Ramón Coronel Troncoso (fs. 203 a 207)</i> <i>Mg. Daniel Mariano Ibáñez (fs. 208 a 211)</i>
<i>Gestión Presupuestaria</i>	<i>Dr. Antonio Jarazo Sanjurjo (fs. 146 a 162)</i> <i>Mgl Sandra Del Carmen Canale (fs. 164 a 182)</i>
<i>Gestión de Empresas del Sector Primario</i>	<i>Cr. Roberto Mario Rodríguez (fs. 280 a 324)</i> <i>Dr. Julio César Marchione (fs. 212 a 223)</i> <i>Mg. Enrique Roberto Rudi (fs. 224 a 252)</i>
<i>Gestión de Empresas Industriales</i>	<i>Cr. Victor Di Stefano (fs. 253 a 267)</i> <i>Mg. Norberto Gabriel Demonte (fs. 268 a 279)</i>
<i>Gestión de Empresas de Servicios</i>	<i>Dr. Antonio Jarazo Sanjurjo (fs. 146 a 162)</i>
<i>Gestión de Administraciones Gubernamentales</i>	<i>Cr. Roberto Mario Rodríguez (fs. 280 a 324)</i>

Atentamente,

Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla
Vicedecano